

Reseña

“Historia o Ideología, un transcendental sin sujeto” A propósito del libro de L. Bértola y J. A. Ocampo, *El Desarrollo Económico de América Latina desde la independencia, México, FCE 2013*

Rodolfo Iván González Molina*

*A la memoria de Paulo Scheinvar Akcelrad:
Académico, colega y amigo*

I. Introducción

Abordamos la lectura de este libro con el entusiasmo de aprender nuevos enfoques o detalles de la historia económica de América Latina, con la necesidad de evaluar tanto la forma de cuantificar y ordenar las estadísticas de la región, como de verificar la información cualitativa del análisis del pasado latinoamericano.

La presentación de esta lectura crítica esta ordenada de la siguiente manera:

En primer lugar, abordamos los conceptos novedosos que proponen Bértola y Ocampo: Globalización, industrialización dirigida por el Estado, modelo mixto, reformas de mercado, la periodización regional y la hipótesis central convergencia truncada y volatilidad, pobreza y distribución del ingreso.

En segundo lugar, en el momento histórico de la formación de la ciudades Estado, valoramos cuatro aspectos: 1. ¿Cómo son presentados los procesos de independencia en América Latina?, ¿Cómo se resolvió el conflicto interclasi-
sta y quien hegemonizó la revolución de independencia?; 2. Definimos y cali-

ficamos nuestra acumulación originaria, pues no es suficiente con mostrar el proceso, también hay que señalar los autores y ejecutores de esta génesis socio económica del capitalismo en la región; 3. Criticamos la presentación de los datos estadísticos de largo plazo en el siglo XIX y su incongruencia por la inexistencia de repúblicas en la época; y 4. Incluimos la delimitación geográfica de las naciones Latinoamericanas, en el contexto de la confrontación de los expansionismos anglo europeos y estadounidense.

En tercer lugar, la concepción del “sistema mundo” en la formación de los Estados nación, que corresponde al siglo XX. Analizaremos el cambio del desarrollo hacia afuera a los procesos de industrialización internos; aquí también son cuatro elementos los que cuestionamos: 1. El nacional populismo, la Industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y el modelo mixto; 2. El fracaso de la segunda ISI y la causa de la década perdida; 3. La pobreza como concepto único en el tiempo largo, distribución del ingreso y convergencias truncadas; y 4. Los conflictos de la década de los ochenta, la violencia y el narcotráfico.

Finalmente, en la conformación de los Estados Continente, centramos la

* Profesor Titular “A” de T. C. de la Facultad de Economía de la UNAM.

Este trabajo se efectuó con apoyo de la DGAPA-UNAM, durante mi año sabático en el IHEAL de la Sorbonne Nouvelle-París III. 2013-2014.

atención en el neoliberalismo como política económica hegemónica en América Latina, las integraciones abiertas y las posliberales, la pobreza y las inmigraciones. Terminamos esta reflexión crítica con una conclusión del trabajo de Bértola y Ocampo.

II. Desarrollo de una lectura crítica

El presente libro recomendado por las mayores instituciones universitarias a nivel internacional tales como la Universidad de Harvard, de Oxford, de Columbia y por el prestigioso Colegio de México, parece intocable e incuestionable. Una obra monumental y apabullante en el manejo estadístico impecable, que naturalmente está respaldado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dado que José Antonio Ocampo fue su director y naturalmente contó con el apoyo de todo el equipo de economistas e ingenieros a su disposición para realizar estos cálculos. La colaboración del Historiador económico Luis Bértola, consultor de la CEPAL, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otras instituciones internacionales, convierten a este libro en una lectura obligada para cualquier profesor del tema en las universidades latinoamericanas.

Los autores, en cinco capítulos y 332 páginas presentan la historia de doscientos años del desarrollo económico latinoamericano. El primer capítulo muestra inmediatamente las novedades en

el tratamiento, primero de los cálculos estadísticos, después en la conceptualización utilizada y en la periodización propuesta. En cuanto al primer aspecto es curioso un cálculo del PIB per cápita desde 1500 a 2008 en dólares internacionales de 1990, (con la fuente en los trabajos de Maddison).

En el año 1500 era muy poco lo que se había conquistado del territorio americano, entonces, ¿de dónde salen las cifras de esos primeros años del siglo XVI? Un cálculo que naturalmente no sólo nos dice muy poco por la heterogeneidad del mundo con el que se compara América Latina, sino que además llama la atención la ausencia de una metodología que explique el reparto del ingreso en sociedades en donde se está gestando un proceso colonial que convertirá a los nuevos virreinos en economías agrícolas y minero exportadoras, sin relaciones sociales salariales, por lo menos hasta el último cuarto del siglo XIX. Además de que el concepto del PIB/per cápita los mismos autores lo cuestionaran más adelante, citando a A. Sen, para sustituirlo por el índice de desarrollo humano (IDH) (p. 50).

En cuanto a la conceptualización y la periodización, cuando definen la etapas del desarrollo latinoamericano, señalan un primer período desde la independencia 1810 hasta lo que llaman primera “globalización”¹ en 1870. Cuando la ma-

¹ Véase mi artículo: “El desarrollo económico de América Latina y las integraciones regionales del siglo XXI”, en revista *Ecos de Economía* núm. 35, 2012. Medellín Colombia. Trabajo en donde hago una crítica al uso de la “globalización”,

Bértola y Ocampo terminan la tercera etapa con la segunda ISI, dado que la primera ISI o segunda etapa, abarca desde las primeras décadas del siglo XX hasta 1945-1959 (incluyo el año 1959 para terminar esta etapa con otro hito de la historia regional: la revolución cubana), con lo cual estamos absolutamente de acuerdo.⁴ La segunda ISI cubre entre el final de la guerra y 1980, para los autores. ¿Porque no hacer énfasis en el 11 de septiembre del año de 1973, como un gran ruptura en la historia latinoamericana que fue marcada por el golpe de Estado a Salvador Allende en Chile e inició, con asesoría de los Chicago Boys, la apertura de la primera economía latinoamericana y la entrada del neoliberalismo en la región? ¿O el año de 1982, cuando México se declara en moratoria y es obligado a llevar a cabo los ajustes de primera generación recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial?

El último concepto novedoso corresponde a las “reformas de mercado”, en lugar del ya conocido y desprestigiado “neoliberalismo”. Los autores afirman: “que no resulta el más apropiado para calificar las “reformas”, ya que éstas mantuvieron grados de intervención estatal que resultan antagónicos con las ideas del pensamiento económico más ortodoxo. Sin embargo, en Europa contemporánea a esas reformas le llaman

“ultraliberales”, aunque el Estado mantiene una gran participación no sólo en las economías en lo individual, sino en toda la Unión Europea. Los ingleses y los estadounidenses, con las reformas que iniciaron Margaret Thatcher y Ronald Reagan, oficializaron el neoliberalismo con la implementación de las políticas económicas recomendadas por la escuela de Chicago, pero, ¿Por qué cambiarle el nombre ahora?, ¿Será que el desprestigio de estas reformas, que han provocado grandes crisis y son la causa del desempleo y la agudización de la pobreza a nivel mundial, con un cambio de nombre podrán ser mejor vistas en América Latina?

La hipótesis central, que caracteriza el desarrollo económico de América Latina para Ocampo y Bértola, se define como: “Convergencias truncadas y volatilidad”. Esta hipótesis tiene que ver con los llamados “milagros económicos” de la segunda ISI, en particular en los países grandes Brasil y México, en menor medida en Argentina, Chile, Colombia y Uruguay. No obstante, nos dicen los autores que también se produce una alta volatilidad en dicho crecimiento...” que se debe a los ciclos del comercio internacional, a los ciclos industriales, a los movimientos demográficos y las migraciones internacionales” (p. 32). El problema de la volatilidad se debe, según los autores, a la inserción de América Latina en el mercado internacional, principalmente en recursos naturales, los cuales han estado expuestos a cambios bruscos, tanto

⁴ Véase González R.I., *La crisis de los años treinta e impacto en América Latina*, Ed. Facultad de Economía, UNAM, 2012.

miento del proceso mismo de la conquista, en la medida que el oro de aluvión, el oro de los ríos, se acaba; hay que buscarlo en el continente y termina así la fase de nomadismo de los peninsulares, dando lugar al sedentarismo colonial del siglo xvii, a partir de 1640, con el surgimiento de la Hacienda, de una nueva raza (el mestizo) y hasta con la nacionalización de la religión católica, con la aparición de la virgen de Guadalupe en la Nueva España. Por esta época se presentan las grandes inundaciones de la ciudad de México, lo que obliga a los conquistadores a la profundización de la frontera agrícola, tanto por sus expediciones y fundación de ciudades al norte de la Nueva España, como el impulso de la colonización y el establecimiento de los virreinos de América del Sur; el Alto Perú (1524),⁵ la Nueva Granada (1717-1723), y el Río de la Plata (1776-1777). La producción agrícola tiene que ver con la fertilidad de las tierras, la cantidad de agua y el clima. Pero también con las tradiciones gastronómicas de los nativos y la posibilidad de abastecimiento, desde la península, de las demandas de los conquistadores. La península Ibérica cuidó mucho la oferta de bienes manufacturados, aperos de labranza, acei-

⁵ Durante más de doscientos años formaron parte de este virreinato: el Istmo de Panamá, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, toda la región oeste y sur de Brasil. Venezuela formaba parte de la Nueva España. El Virreinato del Río de la Plata estuvo conformado por Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y parte sur de Brasil, del norte de Chile y sureste del Perú, además, de las hoy disputadas, Islas Malvinas.

tes, herramientas y hasta el vino; para no tener competencia de sus colonias. Este tipo de orden colonial fue muy rígido y su desobediencia llevó a la expulsión de los jesuitas en el siglo xviii y otra serie de penalidades menores, pero no menos importantes, para postergar el desarrollo industrial en América Latina.

En cuanto a la formación del mercado interno de fuerza de trabajo y en particular la relación salarial, es importante señalar la destrucción de la comunidad indígena desde la conquista, obviamente donde se encontraron las civilizaciones prehispánicas más grandes, que pasaron primero por trabajo compulsivo; luego, igual que a la población de origen africano, se les ofreció la libertad siempre y cuando se peleará del lado de los independentistas, proceso lento y contradictorio, pues los españoles también los van a usar para sumarlos a las fuerzas realistas.⁶

Por otro lado, es necesario señalar las grandes batallas entre liberales y conservadores, o entre federales y centralistas, los primeros, interesados en reformas agrarias al estilo jacobino francés y, los segundos que, en una tradición conservadora, unidos al clero y la gran propiedad terrateniente, buscaron legitimar sus privilegios restituyeron buena parte de las relaciones laborales compulsivas. Cuba y Brasil, por ejemplo, mantuvieron la esclavitud hasta finales del siglo xix y principios del xx y, en Mesoamérica, las haciendas perduraron hasta el siglo xx.

⁶ Véase John Lynch., *Las Revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Ed. Ariel, Barcelona, 2008.

La modernización de las relaciones sociales de producción fue un proceso violento en toda América Latina. Lo mismo podemos decir del tamaño de las actuales repúblicas latinoamericanas, que no estuvo ajena a los expansionismos europeos por un lado y estadounidense, por el otro. Lo anterior es el resultado de la correlación de fuerzas entre los imperialismos de la época, que impulsan un nuevo reparto del mundo en aras de controlar la extracción de materias primas estratégicas, el petróleo y el caucho para la Segunda Revolución Industrial con sede en Estados Unidos.⁷

Regresando al punto inicial, o lo que da paso a nuestra “acumulación originaria”, tenemos que contradecir otra vez a Bértola y Ocampo, cuando dicen que fue la “independencia de las trece colonias de Norteamérica, la que constituyó un antecedente decisivo que habría

que determinar fuertemente el contexto de la independencia latinoamericana” (p. 68), pues los autores se olvidan de señalar la Revolución Francesa de 1789, y, aunque la independencia de las trece colonias fue en 1776, el contacto de Haití era fundamentalmente con Francia. Por eso la influencia jacobina de François Dominique Toussaint Louverture y de Jean Jacques Dessalines, los llevó a pelear por la libertad de los esclavos y la reforma agraria, no sólo por la independencia de Francia, que obtienen en 1804.

Las causas externas de la independencia, como las reformas borbónicas, administrativas y pombalinas de la segunda mitad del siglo XVIII, como la misma invasión francesa en la península Ibérica (1808), que generaron un vacío de poder en América Latina, constituyeron la “gota de agua” que derramó el vaso lleno de contradicciones internas que se fueron fraguando en las últimas décadas del siglo XVIII. “el carácter arbitrario de los regímenes coloniales, la discrecionalidad de las autoridades y el alto nivel de corrupción (...), acompañados de la persistencia de la esclavitud y el sistema de castas” (p. 70). También “(...) el ciclo de guerras europeas, esta mayor capacidad de extracción de recursos desde las colonias se transformó en una voracidad fiscal para el mantenimiento de la actividad militar, quedando subordinada a ello toda la política colonial” (p. 71). Compartimos el hecho de que “la creciente masa de mestizos quedaba sin derecho real a la propiedad de la tie-

⁷ Efectivamente” (...) el uso del hierro, el uso de la energía hidráulica y la construcción de canales fueron las tecnologías de la revolución industrial de finales del siglo XVIII”, dicen Bértola y Ocampo. Podemos precisar: entre los años: 1760-1780 (véase E. Hobsbawn, *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. Ed. Siglo XXI, 2009), también para esta Primera Revolución Industrial hay que incluir: la industria textil, la máquina de vapor y los ferrocarriles en Inglaterra. Después, a mediados del siglo XIX, se generalizarían en el continente europeo. Sin embargo, no estamos de acuerdo con lo que caracterizan como “un nuevo paradigma” hacia finales del siglo XIX (p. 67), pues esto corresponde a la Segunda Revolución Industrial, con sede en Estados Unidos (principalmente), el uso del acero para el transporte, la ingeniería pesada y sobre todo la electricidad, la máquina de carburación, los motores embobinados, la industria automovilística y la aeronáutica.

rra y la educación, y sin acceso a ningún mecanismo de participación política, a lo que se agregaba la desigualdad jurídica que enfrentaban indígenas y esclavos” (p. 71). Sin embargo, el argumento no explica las contradicciones generadas entre criollos, esclavos e indígenas; pues los altos costos fiscales a los mestizos, fueron cobrados también a los sectores sociales de la base de la pirámide social, con trabajos forzados, tributos e impuestos que empeoraron sus condiciones de supervivencia. Por esta ausencia en el análisis sólo, Bértola y Ocampo, contemplan las revoluciones de independencia desde arriba. No aparecen los levantamientos de Túpac Amaru en el alto Perú, solicitando las tierras indígenas usurpadas, la utilización de los indios por parte de los realistas, para combatir a los rebeldes. Al respecto, Bértola y Ocampo sólo señalan que: “la lucha por la independencia no estuvo siempre acompañada por la revolución social y, cuando lo fue, el éxito de la última fue revertido, muy pronto, como el levantamiento de Hidalgo en México y la revolución artiguista” (p. 92), sin decirnos las causas y menos los protagonistas que infligieron la derrota.

Bértola y Ocampo dejan a un lado las invasiones inglesas a Buenos Aires de 1806-1807, el papel de Santiago Antonio de María de Liniers, en la expulsión de los británicos y la defensa que encabeza Francisco Javier Elio de la Banda Oriental; tanto del expansionismo argentino, del lusitano-portugués, como del inglés. Son estas características las que definirán

una independencia dirigida por fuerzas eminentemente conservadoras. Élités ligadas a la gran propiedad territorial, a la extracción de minerales y el comercio, que impedirán tanto, cualquier intento de integración, como la participación de los sectores populares en las decisiones políticas, la educación y la simple movilidad social “(...) quedando, como finalmente afirma Bértola y Ocampo, la enseñanza (...) limitada a la élite blanca, que a su vez tenía pleno control de las instancias de decisión política” (p. 72). “Este conjunto de instituciones que bloqueaban el desarrollo económico se vio además fortalecido por las políticas de pureza de sangre y el sectarismo religioso (...)” (p. 72).

Este capítulo continúa con una evaluación del desempeño económico de las jóvenes repúblicas latinoamericanas. Para lo cual Bértola y Ocampo van a centrar la atención en lo que conocemos como la acumulación originaria, o la génesis del capitalismo, lo hacen de manera implícita, porque ni siquiera hablan del concepto, pero lo explican con lujo de detalles, con algunos problemas metodológicos. Empiezan analizando la población, después la exportaciones, el PIB y la producción para el mercado interno, las turbulencias institucionales continuidad y cambio, reformas liberales, la abolición de la esclavitud y terminan con la geografía, tecnología y comercio. En cuanto al análisis demográfico que va de 1820 a 1870, se hace énfasis en que “el grupo de las regiones de nuevo asentamiento Argentina y Uruguay son

cífico, basado en la esclavitud, pero también por las crisis del principal puerto colonial, Cartagena, y de la región artesanal de Santander” (p. 88). Continúan los autores con la descripción de los ciclos y volatilidades de las nuevas exportaciones como “el tabaco, el algodón, el añil, la quina y otros productos forestales, y gradualmente el café” (p. 88). Después, en la página siguiente (89), cuando los autores analizan la turbulenta consolidación de los estados, citando a Irigoien (2009), se va tratar de enmendar el error metodológico, pues este autor nos dice que: “Es riesgoso pensar la historia de las primeras décadas de la vida independiente como la historia de las repúblicas de hoy. Hasta 1860 no existía la actual República Argentina en el década de los setenta del siglo XIX aún no existía moneda nacional. La Gran Colombia se creó en 1821, pero se dividió (como ya señalamos), en 1830 en tres países: Colombia, Ecuador y Venezuela; Panamá se separaría en 1903.”⁹

⁹ El tratado Thomson-Urrutia de abril de 1914, se firma en 1921 y se reconoce por el territorio robado lo siguiente: El derecho de Colombia de transportar tropas, buques y materiales de guerra sin pagar peaje por el Canal de Panamá. Se le pagó a Colombia la suma de 25 millones de dólares, en indemnización por la “separación” de Panamá. El reconocimiento por parte de Colombia y la fijación de límites fronterizos con Panamá de conformidad con lo indicado en la Ley colombiana del 9 de junio de 1855. La exoneración de todo impuesto y derecho a los productos agropecuarios y de la industria colombiana que pasen por el Canal, así como el correo. Panamá no tuvo ninguna participación en la negociación del tratado, ni tampoco le dio el derecho a Estados Unidos para que actuara en

La acumulación originaria en América Latina, como expresión del antecedente del capitalismo, necesita delimitar las fronteras nacionales y este proceso se da por el resultado de la correlación de fuerzas entre las élites locales y el imperialismo de finales del siglo XIX. Estados Unidos se expande, no sólo adquiriendo la Luisiana por un precio irrisorio a los franceses (en plena revolución del siglo XVIII), o comprando de manera coercitiva a los españoles la Florida, sino arrebatándole a los mexicanos más de la mitad de su país, luego anexando Puerto Rico y comprando a los Rusos, también en una ganga, Alaska.

Las élites conservadoras latinoamericanas, se encargan de llevar a cabo una acumulación originaria por la vía “Junker”, desde arriba, sin reformas agrarias, ni la participación de los sectores medios (buena parte compuesta de mestizos y criollos) y menos los populares (mulatos, negros, zambos e indios). Por este motivo es que Bértola y Ocampo citan Dye (2006) que afirma que “(...) la violencia y la inestabilidad son rasgos que representan, antes que una transición a un nuevo orden, un rasgo estructural de estas sociedades (...) que las reformas profundas (...) siempre han sido bloqueadas y limitadas por las élites”

su nombre. Al aprobarse dicho tratado, Panamá protestó y no reconoció esos límites en vista de que ninguno de los dos países firmantes podían obligarla a cumplirlo. Los límites fueron determinados por el tratado Victoria Vélez, del 20 de agosto de 1924 y son los mismos límites que fijó la Ley de 1855 (Véase: banrepcultural.org *El Tratado Thomson-Urrutia*, Morales de Gómez Teresa.)

años se llevan a cabo la configuración de las ciudades Estado, de las que habla I. Wallerstein, en su concepción del “sistema mundo”. Todo esto tiene que ver con la Primera Revolución Industrial (vapor, textiles y ferrocarriles). Otra vez Bértola y Ocampo, se equivocan cuando afirman que la navegación a vapor y los ferrocarriles “(...) dos tecnologías que pueden asociarse a lo que podemos denominar Segunda Revolución Industrial, un proceso que irrumpe durante las primeras décadas del siglo XIX y se difunde hacia mediados del siglo.” (pp. 97-98). Sin embargo, más adelante nos dicen: “Rección en la década de los setenta del siglo XIX puede decirse que el transporte a vapor había absorbido el grueso del tráfico marítimo” (p. 98). Tampoco son explícitos en analizar la configuración de una verdadera división internacional del trabajo. En 1776, Adam Smith escribe la “Riqueza de la Naciones” y plantea “las ventajas absolutas”. Después, a principios del siglo XIX, David Ricardo propone los “costos comparativos”, como norma del comercio internacional. Que Inglaterra produzca telas y Portugal vino, para aumentar así las ofertas mundiales, para que cada país, con su especialización compre mejor lo de los otros, vendiendo con ventajas lo que produce. Obviamente sin tener en cuenta lo que después se llamará “la enfermedad holandesa” o la fragilidad comercial que implica la especialización en un solo bien y peor aún si es agrario, no renovable y sustituible,

con el tiempo.¹¹ Tampoco se analizó en la época la postergación de la industrialización o la perpetuación de la gran propiedad latifundista, la concentración del ingreso y la limitación de los reducidos mercados internos.

El último tercio del siglo XIX y hasta la primera guerra mundial, es cuando los autores citan a Gelman en cuanto a la “lotería de productos” básicos y la geografía tuvieron su papel más determinante que el aspecto institucional (p. 100). En Europa y Estados Unidos se presenta un proceso de concentración y centralización económica, se forman monopolios industriales y bancarios, el capital financiero acompaña las funciones de las inversiones de ultramar y en consecuencia se asiste a un nuevo reparto del tercer mundo. Este nuevo patrón de acumulación, que coincide con la Segunda Revolución Industrial, la industrialización de Estados Unidos, fue llamado “la fase superior del capitalismo”.¹² Por lo tanto, la “lotería de bienes” tiene que ver con la necesidad de controlar y asegurarse las materias primas estratégicas para la nueva industrialización. Son estratégicos estos bienes, que se encuentran en Asia, África y América Latina, porque el con-

¹¹ Es el caso de la quina, el añil, la cochinilla, el palo de Brasil, los nitratos, la kenaf, la chinchona, el henequén, el abacá, el guano y el salitre.

¹² Véase V. I. Lenin, *El Imperialismo fase superior del capitalismo*, varias ediciones; R. Hilferding, *El capital financiero* Ed. el Caballito; Rosa Luxemburgo, *La acumulación de capital* Ed. Grijalbo; N. Bujarin, *La Economía Mundial y el Imperialismo*, Ed. Pasado y Presente # 21, Bs. As.

der político y en consecuencia no hicieron ninguna redistribución del ingreso, mantuvieron salarios bajos,¹⁴ limitando el tamaño de los mercados locales y por supuesto no se utilizaron estos beneficios para formar economías de escala, eslabonamientos industriales hacia atrás y menos hacia adelante. Es decir, no es sólo la volatilidad de las exportaciones, hay dispendio y demasiados gastos suntuarios de las élites exportadoras, que intentaban vivir y gastar como lo estaban haciendo las clases dominantes de ciudades como París, Londres o Nueva York. No invirtieron internamente, no integraron los espacios nacionales en un mercado nacional, se desarrollaron ciudades Estado, Puertos Estado, o verdaderos enclaves. Sólo en esos lugares se asistió a la entrada de la tecnología, modernización de los medios de comunicación, se concentró el comercio, la finanza y hasta la población. Por eso los llamados desarrollistas caracterizaron este tipo de economías como “dualismos estructurales”: un atraso profundo en el campo y un desarrollo importante en estos lugares vinculados a la economía internacional.

¹⁴ Véase la página 147 del libro de Bértola y Ocampo “(...) los mercados de trabajo mantuvieron a los nuevos asalariados con niveles de vida muy bajos, en tanto a fines del siglo XIX o inicios del XX los cultivos de exportación se valorizaron fuertemente, fortaleciendo los ingresos de la élite”. En cuanto al papel de la ied y su papel en las desigualdades en América Latina, véase la página 147-148, en la cual no son capaces de señalar con nombre propio a la *United Fruit Company*, la *Sugar Fruit Company*, la *Tropical Oil*, o la *Standar Oil*.

Curiosamente, en torno al análisis de los mercados internos de la época, Bértola y Ocampo citan, de manera ecléctica, a la escuela de los *Annales* de segunda generación, a F. Braudel, quien se caracterizó por un método histórico muy distinto al utilizado por los autores. Veamos la cita: “La economía preindustrial es, en efecto, la coexistencia de rigideces, inercias y torpezas de una economía aún elemental con los movimientos limitados y minoritarios, aunque vivos y poderosos, de un crecimiento moderno (...). Hay por lo tanto, al menos dos universos, dos géneros de vida que son ajenos el uno al otro, y cuyas masas respectivas encuentran su explicación, sin embargo, una gracias a la otra” (p. 124). En el caso de América Latina, no es porque la economía elemental se vaya a incorporar, paulatinamente, con el crecimiento moderno. Por el contrario, eran economías eminentemente agrarias, más de cuatro quintas partes de la población vive en el campo y como los autores reconocen, líneas más adelante, “(...) el crecimiento exportador llevó un aumento permanente (...) hasta 1925-1929. Sin embargo, es muy importante señalar que en promedio más de 80% de la producción de América Latina se destinaba al mercado interno, aún al final del auge exportador” (p. 124). Opino que esta dualidad económica (economías agrarias elementales y ciudades o enclaves con mayor desarrollo tecnológico), parecía más una cuestión estructural de atraso que caracterizaba el subdesarrollo

latinoamericano; más allá de un proceso que fuera destruyendo la economía elemental para incorporarla al crecimiento moderno. Según los autores, fue el caso de la permanencia de relaciones sociales como el peonaje por deudas, el “sistema de enganche”, la movilización forzada de mano de obra para trabajar en las haciendas o en las obras públicas, especialmente en Perú, Bolivia y Guatemala (...) la escasez relativa de mano de obra móvil fue notoria, como bien reconocen Bértola y Ocampo (p. 136). Este aspecto desató una polémica, en la década de los setenta y ochenta entre campesinistas y proletaristas.¹⁵ La producción campesina puede persistir dentro de la economía general de mercado conservando su lógica particular de producción, sin perder sus tierras, sin transformarse en trabajadores, ni capitalizarse transformándose en una empresa familiar. Schejtman (1981) agrupa los autores según dos «corrien-

¹⁵ Por su parte, el análisis marxista conceptualiza la expansión del capitalismo desde una perspectiva estructural, y considera que la dinámica del mercado, la paulatina monetización de las transacciones y la producción en masa que lleva a disminuir el valor de los productos, tendría como consecuencia la desintegración del campesinado, que se transformaría en obreros o en empresarios de origen rural. En la misma línea argumental, Lenin toma el análisis de las relaciones de los distintos grupos económicos dentro del sistema capitalista: la competencia por apropiarse de más y mejores recursos naturales, llevaría a aumentar las ganancias y la capitalización produciendo un antagonismo entre distintos grupos sociales del agro, los que convergirían en una lucha de intereses que terminaría con la disolución de las unidades campesinas (Rahman, 1986, citado por Tapella, 2002).

tes»: los *estructuralistas* y los *materialistas históricos*. En la primera, se encuentran las posturas de los economistas ortodoxos, que analizan la estructura agraria desde el punto de vista del capital y del rol del agro en el conjunto de la economía. Las formulaciones de la CEPAL se encuadran en este grupo. Por otra parte, y continuando con la clasificación de Schejtman, los materialistas históricos analizan la estructura agraria apoyándose principalmente en el empleo del concepto de relaciones sociales de producción.

En el siglo XXI, y después del fracaso del socialismo ruso, la discusión sobre la forma en que los campesinos participarían en la construcción del socialismo ha perdido vigencia. La discusión actual se plantea entre los que, por un lado, sostiene que no existe un lugar para los campesinos en el campo moderno y, por otro lado, los autores y técnicos que piensan lo contrario, es decir, que el capitalismo de mercado deja espacios sociales para que existan y se desarrollen otras formas de actuar y producir no típicamente capitalistas, dicen los autores, nos referimos al centro de México, las tierras altas de Guatemala y la mayor parte de la región andina. La imagen de estas haciendas ha ido cambiando con el tiempo, desde la idea de un ámbito feudal y autárquico hacia las unidades con mayor inserción en el mercado local e incluso internacional, aunque igualmente combinada con la búsqueda de altos grados de autosuficiencia en el aprovisionamiento de bienes y mano de obra, incluso calificada” (p. 140). Más

adelante reiteran, que la “hacienda sufrió cambios de consideración, pero que perduraría como unidad productiva hasta el siglo xx, cuando empezó a ser amenazada (...) por los proyectos de reforma agraria” (p. 141). No sabemos porque los autores no dicen que en el caso de México, fue por la Revolución mexicana, que tuvo un alto contenido agrarista entre sus protagonistas, la que realizó estas amenazas. En cambio, para el caso de Bolivia, si nos confirman que “(...) a finales del siglo xix estuvo surcado por rebeliones indígenas que tuvieron que ver tanto con los procesos de enajenación de tierras como con las marchas y contramarchas del sistema tributario (...)” (p. 141). Del escenario de la pequeña y mediana propiedad, que resalta su presencia, citando otra vez a Bauer, en México, Costa Rica, Colombia, Perú, Ecuador y Chile, simplemente nos dicen que fueron sectores que se ubicaron más cerca de las zonas urbanizadas y tuvieron una fácil interacción con la expansión de la economía capitalista (p. 141).

Finalmente, y para concluir este aspecto del mercado de tierras y el desarrollo de las relaciones salariales, haciendo uso de las reflexiones de Bértola y Ocampo, diremos con ellos que “éste fue un período de enormes transformaciones de las estructuras de poder, de las relaciones sociales y de la propiedad de la tierra. Todos estos procesos dejaron una fuerte impronta en la distribución del ingreso y la riqueza y fortalecieron, en la mayoría de los casos, el carácter elitista y excluyente del desarrollo latinoamericano” (p. 150).

El capítulo termina con la revisión de la política económica: estructura tributaria, proteccionismo temprano y banca estatal. En cuanto al aspecto tributario, los autores muestran la importancia y prolongación del tributo, cobrado a los indígenas, hasta mediados del siglo xix. Después, nos señalan los impuestos de aduana, que naturalmente fueron muy importantes en esta fase del desarrollo hacia afuera y se concentraron en especial en los puertos. La tributación arancelaria está conectada con el proteccionismo temprano de países como Brasil, Chile, Colombia y México llevaron a cabo antes del desarrollo hacia adentro a partir de la primera ISI. En cuanto a la banca estatal, los autores se reducen a decir que: “la inversión extranjera no se limitó al sector exportador, sino que tuvo un fuerte impacto en un conjunto de actividades que permeaban la estructura de mercado interno, como los tranvías, los ferrocarriles, la electricidad, los seguros, la banca, etc.” (p. 167). Aunque nos adelantamos un poco en lo que corresponde al período de la ISI, hay que resaltar dos aspectos del comercio exterior que muestran la legitimación de estos privilegios que ya tenían la IED en estos rubros señalados por Bértola y Ocampo (pero ausentes en su libro), nos referimos a la *Ley Hawley-Smoot*, de los estadounidenses, que limitó la importación de carne argentina por los problemas de la aftosa. El segundo aspecto, que muestra como el comercio era cada vez más administrado, bilateral en muchos casos y distorsio-

nado por gravámenes altos, señalando así la prepotencia imperialista de las grandes potencias, corresponde a lo que Argentina firmó en el *Pacto Roca-Runciman*. Argentina se comprometía, en este Pacto (después llamado “de la deshonra” o “el estatuto del coloniaje”), a no aumentar los aranceles. El Banco Central se crearía con gran predominancia de funcionarios y capitales británicos. Gran Bretaña tendría el monopolio absoluto de los medios de transporte en Argentina. Todo esto se heredaría al *Pacto Eden-Malbrán*, luego de que caducara el *Pacto Roca-Runciman*, que duró doce años, de 1933 a 1945.¹⁶

V. La ISI

La ISI, que ya periodizamos anteriormente, se lleva a cabo en las dos terceras partes del siglo xx. No es simplemente un “cambio súbito y radical en los patrones de desarrollo de América Latina” (p. 181). Es el proceso de acumulación de capital, el inicio de la producción de bienes de consumo, la industrialización de “fácil aprendizaje”, como se le calificó posteriormente. La primera ISI que se pudo llevar a cabo gracias a sus antecedentes proteccionistas e industriales de las últimas décadas del siglo xix y las dos primeras del xx. El cambio definitivo del “desarrollo hacia afuera” al “desarrollo hacia adentro” se va materializar fundamentalmente por la catástrofe que provocó en el comercio exterior la Gran

¹⁶Véase Passetti, Pedro. “Había una vez una oligarquía”. Elortiba.org

Depresión. No en todos los países latinoamericanos, solo en los que tenían antecedentes de dicho proceso, instalaron la producción de manufacturas de bienes que, antes de la crisis, se importaban.

Analizando en términos regionales, pareciera que se hubiera inventado en América Latina una política económica realmente novedosa, porque al aplicar los gobiernos nacionales estas recetas intervencionistas, nos hace pensar que se adelantaron a la publicación de la *Teoría general de la ocupación el interés y el dinero* de J.M. Keynes (1936). No obstante, las intervenciones estatales ya habían iniciado desde principios de siglo, desde la más radical en Rusia, la de corte nacional socialista en Alemania, hasta la de los estadounidenses para salir de la crisis de 1929. El *New Deal* fue todo un ejemplo, para América Latina. Ese corporativismo estatal es el que va a copiar el llamado “nacional populismo”. Son aspectos de la historia mundial, que no se encuentran en Bértola y Ocampo. Para la explicación de la primera ISI, es necesario reiterar su especificidad nacionalista, y lo puede ser, porque se lleva a cabo en la época de entre guerras, cuando las potencias imperialistas definen tanto, un nuevo reparto mundial, como el cambio del centro hegemónico militar, económico y hasta financiero, de Europa a Estados Unidos.

En cuanto al análisis de las causas de la crisis de 1929 en la economía de Estados Unidos, los autores no dicen nada al respecto, y pasamos a revisar las

consecuencias de la Gran Depresión en la región: los autores hacen énfasis en la administración y disminución de las ofertas de bienes primarios, para controlar la caída de los precios, es el caso del café en Brasil o del azúcar en las Antillas. Obviamente, sin decirnos una sola palabra de las exclusividades bilaterales británicas o de los proteccionismos estadounidenses del *Tratado Roca-Runciman* o la *Ley Hawley-Sooth*, antes presentados. Los autores son explícitos en la caída del poder de compra de las exportaciones de América Latina y, por lo tanto, la reiterada pérdida de los términos de intercambio de la región. A las tensiones generadas en el comercio exterior por la suspensión de la financiación internacional y la caída de las IED, lo que naturalmente condujo a una imposibilidad de ser puntuales con el pago del servicio de las deudas externas. Sin embargo hay que distinguir entre los países latinoamericanos más insertos al comercio mundial y en consecuencia su mayor vulnerabilidad a estos efectos, es el caso de Chile en particular, o Cuba entre las naciones pequeñas de la región.

En cuanto al activismo macroeconómico, los autores resaltan la devaluación de las monedas latinoamericanas, el establecimiento de tipos de cambio múltiples, el aumento de los aranceles, los controles de cambios, la moratoria en el servicio de la deuda externa, la creación de instituciones estatales (sin ser muy explícitos), los bancos de desarrollo, la sustitución de importaciones de produc-

tos manufactureros, agrícolas y las nacionalizaciones de ciertos sectores estratégicos, para lo cual señalan solamente la nacionalización petrolera de México en 1938. Sin embargo, no señalan nada de Brasil, del gobierno que ocupó la presidencia en tres ocasiones, de Getulio Vargas. Vargas creó el Consejo Nacional del Petróleo (en 1951 será Petrobras), la Compañía de Vale do Rio Doce Compañía Siderúrgica Nacional, la Compañía Hidroeléctrica de Sao Francisco y la Fábrica Nacional de Motores.

Se limitan a cerrar el impacto de la crisis de 1929, con una síntesis del recetario keynesiano utilizado en la región. Ver al respecto: p. 187. Sin embargo, la acumulación interna basada en la producción para la exportación, no va ser abandonada; sólo se interrumpe bruscamente en los tres años siguientes al crac del 29. Este impasse del comercio exterior permitirá paradójicamente que en los países grandes se amplíe la base interna de industrialización, los empresarios nacionales, las clases medias y la base obrera nacional.

En la década de los treinta, se acentúa el proceso de desplazamiento de los expansionismos anglo europeos por el estadounidense, acompañados de la política del “gran garrote” y control “neocolonial” de América Central y el Caribe. El expansionismo de Estados Unidos prefiere retirar la presencia física de las fuerzas de ocupación y desarrollar ejércitos nativos convertidos en verdaderos partidos políticos que garanticen el control interno social y económico de sus

auge de inversión en la inmediata postguerra, así como la compra de empresas extranjeras de infraestructura y servicios públicos. La nacionalización de los ferrocarriles británicos por parte del general Perón en Argentina (...) (p. 189). Más adelante, nos dicen que, “reflejando esta tendencia Brasil, tal vez el caso más destacado de Estado desarrollista (...)” (p. 190). “(...) Sólo Cuba adoptaría, y mucho después, un modelo de planeación central, al cual se unirían los experimentos fallidos de la Unidad Popular en Chile a comienzos de los años setenta y de la revolución sandinista en Nicaragua a partir de 1978, ambos con más matices de economía mixta que el modelo cubano” (p. 190). En el tema del nacional populismo conviene hacer una diferencia, con lo que fue el gobierno de Salvador Allende en Chile y la revolución sandinista, porque estaban inspirados en el marxismo, promovieron una socialización de los medios de producción, generaron una profunda agudización de las contradicciones sociales, aumentaron no sólo nacionalizaciones de recursos básicos, también estatizaron empresas estratégicas y pasaron al área social algunas industrias. Fueron antimperialistas y aceleraron la reforma agraria. Esto no es el “nacional populismo”, que está dirigido por líderes carismáticos que fomentan la conciliación de clases a partir de los “pactos nacionales” entre los empresarios, las centrales obreras y el Estado. No atentan contra la propiedad privada, algunos defienden los intereses nacio-

nales frente a extranjeros, sin levantar banderas socialistas, no todos profesaron reformas agrarias, algunos sólo intervienen las tierras ocupadas por la IED o simplemente en manos de extranjeros, y, en el mejor de los casos los repartos agrarios respondieron a una profundización de la frontera agrícola, sin tocar los grandes latifundios, ni repartir las tierras de mejor calidad o próximas a los mercados.¹⁹ Por esta razón es que los autores destacan que “el Banco Mundial apoyó, al menos hasta los años setenta, el intervencionismo estatal, invirtió en muchos proyectos de sustitución de importaciones y hasta la década de los setenta continuó defendiendo la idea que la industrialización era esencial para el desarrollo económico” (citan Bértola y Ocampo a Webb, 2003, p. 195).

2. El “modelo mixto”

El llamado, por Bértola y Ocampo, “modelo mixto” que tiene que ver con la escasez de divisas que señalamos más arriba, fundamentalmente por los problemas de balanza de pagos y la característica de la segunda ISI, que fue intensiva en bienes intermedios y de capital importados, reconocida por los autores. Por eso afirman “que casi todos los países medianos y grandes introdujeron mecanismos de promoción de exportaciones

¹⁹ Véase al respecto Dornbusch, R. Y Edwards Sebastian, *Macroeconomía del populismo*, Ed. Lecturas del FCE., México, 1990 (Versión en inglés: “*Macroeconomic Populism*” *Journal of Development Economics* 32 (1990) North- Holland).

gapur, Hong Kong, Taiwán y Corea del Sur. También como finalmente Bértola y Ocampo dicen: el fracaso de esta primera integración regional, también estaría explicada por “el proteccionismo de los países industrializados y los crecientes subsidios que otorgaron a la producción y la exportación, que golpearon duramente a Argentina, Cuba y Uruguay” (p. 221). Incluso los autores agregan: “América Latina perdió participación en las exportaciones de alimentos y de otros productos básicos incluso en relación con el mundo en desarrollo. La pérdida de importancia en las exportaciones de combustibles fue aún más acentuada, desplazándose este tipo de exportaciones mundiales de Venezuela y México hacia el Oriente Medio. Se disminuyeron además, (...) las exportaciones de combustibles durante los años setenta, como resultado del ingreso de Venezuela a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)” (P. 224). Son estas las reflexiones que nos permiten sostener la confusión de los autores entre lo deseable y lo posible de la segunda ISI. No obstante de que ellos insisten con que “es posible sostener que el cambio de trayectoria del desarrollo latinoamericano que generó la crisis de la deuda bloqueó la transición hacia un modelo de industrialización más balanceado entre el mercado interno y el externo” (p. 232). “(...) hubiera podido evolucionar en forma más afín con los modelos que se mostraban más exitosos en Asia Oriental” (p. 232).

3. El fracaso de la segunda ISI

En este punto abordamos sólo el número: 2, del planteamiento de Bértola y Ocampo, o la segunda estrategia, que dicen los autores: “consistió en una profundización mayor de la segunda ISI” (p. 205).

Países como México, Venezuela y Brasil, ya habían empezado una estrategia de ISE. El primer país combinaba maquilas, petróleo y zonas de libre comercio, el segundo se benefició de las exportaciones de petróleo fundamentalmente, y Brasil con exportaciones manufactureras provenientes de una estructura industrial nacional. Es decir que esta segunda estrategia no es más que el techo de la segunda ISI, el fracaso correspondió al deterioro de la balanza comercial, al creciente déficit de la cuenta corriente, la inflación creciente en los países grandes de la región (inspirados en la “curva de Phillips”). Toda esta política estructuralista, va ser criticada por lo que se conoció en Estados Unidos como la “estanflación”, esto es: inflación con desempleo y en consecuencia estancamiento económico. Además, si le agregamos a este razonamiento la pérdida de la convertibilidad del dólar en oro, el 15 de agosto de 1971, por parte del gobierno de Richard Nixon, lo que obligó a la protección de las monedas mundiales por este traslado de inflación a nivel mundial. Las respuestas, en cuanto a la protección de los tipos de cambio de las monedas mundiales, fueron inmediatas, es el caso del surgimiento de los euro-

cago, con los monetaristas, rechazó el keynesianismo a favor del monetarismo, con una economía de “libre mercado”, lo que se llamó la nueva macroeconomía clásica y después, “la teoría de las expectativas racionales”. Se inicia el abandono del estructuralismo en América Latina, Chile es uno de los primeros, luego, casi una década después, con la moratoria de la deuda externa mexicana en 1982, lo harán todos los países de la región. Por eso ya no hay tercera estrategia de la ISI. Este nuevo enfoque de la política económica está detrás de las nuevas políticas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, instituciones que se caracterizan por el apoyo al llamado Consenso de Washington.

4. La pobreza, distribución del ingreso y las convergencias truncadas

En cuanto a la pobreza, los autores, no son explícitos en la metodología que les sirve para medirla, pero tenemos la impresión que es por el lado del ingreso, como la definen las instituciones internacionales, tales como el Banco Mundial o la misma CEPAL: el método de línea de pobreza que consiste en comparar esta línea con el ingreso o gasto del hogar, expresando ambos elementos de la comparación con una cantidad de dinero por unidad de tiempo. No obstante, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha escogido la posición contraria para medir la pobreza, como se puede comprobar en sus in-

formes de Desarrollo Humano (1990-1998). Bértola y Ocampo nos dicen: citando a Prados de la Escosura (2007) que “la pobreza se redujo en seis países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y México) de 71% en 1913 a 27% en 1990” (p. 237). “(...) La pobreza disminuyó durante la ISI, la estimación de la CEPAL para 1970, indica que 40% de los hogares latinoamericanos era pobre, esta cifra bajó a 35% en 1980 (p. 236). “(...) Una reducción de la pobreza moderada de 43% en 1970 a 23.7% en 1982, y de la pobreza extrema, de 19.2% en 1970 a 10.2% en su punto más bajo, en 1981” (P. 236). Ahora bien, de la misma forma que el PIB, es un agregado de bienes y servicios medido en dinero, con la misma lógica, la pobreza la miden con el ingreso (el Banco Mundial y la CEPAL), otra vez una cantidad de dinero. ¿Cuál es el papel de indicadores como la disponibilidad de electricidad, agua potable, alcantarillado, analfabetismo, seguridad médica o social? Expresados en unidades de medida muy diferentes al dinero.²³

Por otro lado, la pobreza de sociedades eminentemente agrarias, es muy diferente a las industrializadas o urbanizadas. La disponibilidad de gas, electricidad, agua potable, drenaje y una infinidad de electrodomésticos, son indispensables en la actual vida urbana, que no lo eran en las agrarias. El uso del

²³Véase Boltvinik Julio, *Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología*. Se puede encontrar en: www.colmex.mx/academicos/ces/julio/imagenes/stories/Sociales_1.pdf

automóvil particular es indispensable en ciudades donde el transporte público es muy malo, e innecesario en ciudades como París o Londres que tienen un sistema de transporte público eficiente. Se debe colocar la pobreza con una línea de corte, que refleje un nivel debajo del cual la gente, en algún sentido está en pobreza o indigencia, un nivel de vida común tanto para cada país, como época histórica en particular, de lo contrario es muy insignificante lo que afirman las estadísticas con respecto a las convergencias truncadas, la distribución del ingreso y la pobreza.

Si los países del cono sur (Argentina, Uruguay y Brasil), fueron receptores de grandes cantidades de población europea, durante el siglo XIX y principios del XX, fue porque en América Latina pudieron disminuir los efectos de la pobreza: tales como la angustia y la violencia. Ahora son los latinoamericanos los que huyen de sus tierras natales hacia el norte (Estados Unidos y Europa), porque el arraigo está ligado, hay que reiterarlo, a la estabilidad laboral y social que fue arrebatada, hace más de tres décadas, de la región. Por eso se invirtieron las corrientes migratorias, como lo afirman Bértola y Ocampo: “La proporción de residentes latinoamericanos nacidos fuera de la región experimentó una declinación de largo plazo desde la década de los sesenta” (p. 236). En los siete primeros años del presente siglo, solamente de México, emigraron a Estados Unidos, más de medio millón anualmente. De

la población de América del Sur y Centroamérica se calcula, por los organismos internacionales, que lo hacen ilegalmente más de trescientos mil al año.²⁴

VI. La reorientación hacia el mercado, la entrada del neoliberalismo en América Latina

Aquí, solo vamos a señalar algunas puntualizaciones, que tienen que ver con lo del conflicto social y su relación con la transición al neoliberalismo. Bértola y Ocampo dicen que, no es muy clara la relación, fuera del Cono Sur y del conflicto centroamericano de la década de los ochenta (...) “las confrontaciones tenían un carácter más rural y provenían de las concentraciones de la tierra y, tal vez, del modelo primario exportador

²⁴ Véase González M., R.I., “Desarrollo económico de América Latina y las integraciones regionales del siglo XXI”, en *Revista Ecos de Economía*, No 35, Año 16 julio-diciembre 2012, P. 142. En 1950 la comunidad de origen hispano tenía una población en Estados Unidos que no superaba el 1%. Ese porcentaje subió al 10.2% en 1995 y al 14.5% en 2006, 18.6% en 2008 y se estima crecerá al 24.5% en 2050, aunque datos más actualizados estiman que llegará al 30% para esta última fecha. Los datos censales actualizados indican que en 2008 existen 46.7 millones de hispanos documentados viviendo en Estados Unidos y probablemente otros 20 millones indocumentados y que la comunidad llegará a 132.8 millones en 2050. Véase: hispanos y latinoamericanos en Estados Unidos. mequieroir.com. “El número de emigrantes latinoamericanos y caribeños a España aumentó de 0.4 a 2.4 millones entre 2000 y 2009 (de 0.2 a 1.8 millones si excluimos a los que tenían nacionalidad española).” (Bértola y Ocampo, P. 282).

antes que de la peculiar combinación con una débil industrialización dirigida por el Estado (ISI).

Bértola y Ocampo señalan que “vendría a financiar todas las formas de violencia (...) en Colombia. (...) Los problemas de violencia asociados al tráfico de estupefacientes se extendería (...) hacia México y Centroamérica en la primera década del siglo XXI” (p. 244). Podemos confirmar el primer comentario, sólo que este rentable negocio que le permite corregir problemas de balanza de pagos, a cuatro economías de la región (Bolivia, Perú, Colombia y México), Centroamérica y otros países de América del Sur, son también lavadores del dinero, del producto de esta rentable economía subterránea; distribuyen, consumen y permiten el tránsito de los energéticos a los grandes mercados de Europa y Estados Unidos.

En cuanto a la crisis de la deuda y la década perdida, sólo agregamos algunas cosas que nos parecen que faltaron en el análisis de los autores, por ejemplo cuando afirman que “América Latina puede verse como víctima de una forma de manejar lo que fue también una crisis bancaria estadounidense” (p. 256). Estamos de acuerdo, ese fue el papel de la intervención de los dos Secretarios de Economía estadounidenses en 1985 Baker y en 1989 Brady, el primero otorgando dinero para pagar los servicios de la deuda externa atrasados, con insuficientes créditos, pero obligando a los latinoamericanos morosos a los ajus-

tes económicos de primera generación, recetados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM); las reformas fiscales (los impuestos al valor agregado), disminución de gasto público, la devaluación y el control de la inflación, el segundo corresponde a la antesala del llamado Consenso de Washington; es decir, reformas como la libre movilidad de capitales de corto plazo, la desregulación del comercio exterior y la privatización de las empresas estatales; corresponden a los ajustes de segunda generación. De una manera más lenta unos países (los cautelosos), que otros (los agresivos), pero todos entraron indiscutiblemente en estas políticas económicas neoliberales. ¿Qué les faltó señalar a los autores? Por un lado, el empobrecimiento de las clases medias, la destrucción del movimiento obrero organizado, el recrudescimiento de la pobreza, la indigencia y la concentración del ingreso. Esto es lo que explica por el otro lado, el surgimiento de las translatinas en la región y de los dieciséis multimillonarios mexicanos entre los cien más ricos del mundo. La década perdida tiene que ver con la “gran moderación” o la reducción de la volatilidad del ciclo económico, de la economía de Estados Unidos, la “moderación” de las fluctuaciones a partir de mediados de 1980.²⁵ Pero Bértola y Ocampo insisten en que en algunos

²⁵ Véase González M., R. I., “Desarrollo económico de América Latina y las integraciones regionales del siglo XXI”, *op. cit.* P. 131; y *Great Moderation* en el sitio web de la Reserva Federal de Estados Unidos.

mero con “la creación del Mercosur en 1991 y la revitalización simultánea de la Comunidad Andina de Naciones y del Mercado Común Centroamericano. Estos dos acuerdos de integración regional habían experimentado un virtual colapso a principios de los años ochenta” (p. 268). “La versión de integración regional “neoortodoxa” corresponde básicamente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte: México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN). Este tratado de libre comercio, que se firmó en 1993, incluye “muchas nuevas áreas en los acuerdos, que aparte de profundizar aquellas que ya eran parte de la OMC (servicios y propiedad intelectual), incluyeron nuevas normas de inversión y reglas sobre compras gubernamentales” (p. 268). Sin embargo, no podemos ver como iguales las integraciones impulsadas desde Washington, que las que se promueven en América de Sur. La respuesta de integraciones “posliberales” a las integraciones regionales “abiertas” del neoliberalismo, son el producto de su fracaso, en materia de desarrollo económico, en toda la región. Bértola y Ocampo paradójicamente lo reconocen: “Las industrias manufactureras y sectores agropecuarios afectados por la apertura han experimentado un fuerte proceso de reestructuración (deforestaciones y de propiedad intelectual, las razones geopolíticas y de seguridad se encuentran detrás de este cambio de actitud de Estados Unidos hacia el regionalismo” (Hilaire y Yang, 2003; Briceño Ruiz, 2007, citado por Gutiérrez Alejandro (2012)).

ción, abandono y verdadero ecocidio), que no en pocos casos han implicado la desaparición de empresas y ramas productivas. Los mercados intrarregionales han aumentado su peso relativo, aunque sujetos a fuertes fluctuaciones cíclicas, las empresas latinoamericanas más exitosas se han regionalizado (...) las translatinas” (p. 270). No obstante que los autores se dan cuenta de la diferencia de los tratados de libre comercio del norte de Latinoamérica, al que le llaman “patrón del norte”. Pues ellos que reconocen las limitaciones en el desarrollo económico local de las maquilas, por el alto contenido de bienes importados y la ausencia de encadenamientos productivos tanto, hacia atrás, como hacia adelante. En el caso del ensamble, dicen: “debe tenerse en cuenta que la actividad productiva que se realiza tiene un contenido tecnológico simple (...) cuando se ensamblan en zonas francas (...) el proceso productivo tiene muchas veces el carácter de un verdadero “enclave”” (p. 274). En cuanto a la IED, dicen que “experimentó un aumento notable en los años noventa y alcanzó su máximo nivel, en términos de transferencias netas de recursos, entre mediados de dicha década y los primeros años del siglo XXI” (p. 281) (...) “una parte importante de esta IED se involucró en la adquisición de empresas existentes, tanto estatales, que así se privatizaban, como, crecientemente, privadas, dentro de un proceso mundial de fusiones y adquisiciones. Esto implica que su contribución a la acumulación de activos

en 2000; 3.55 en 2006 y 3.39 en 2011. El precio de la canasta básica aumentó 257%, en los veinte años del TLCAN.

Se asiste a una devastación medioambiental que está terminando con los recursos naturales por el abuso de los agroquímicos. Se están sobreexplotando los mantos acuíferos. En pocas palabras, de los 196 millones de hectáreas con que cuenta México, 64% están degradadas por la erosión hídrica y eólica. La OCDE acaba de señalar que México es el país de esa organización que más pierde bosques, con una devastación de 155 mil hectáreas de vegetación tan sólo entre 2005 y 2010”.

México no ingresó al primer mundo, tampoco disminuyó la emigración de los campesinos hacia Estados Unidos, desaparecieron los precios de garantía y no hay un crecimiento espectacular. Como se le prometió al país, el primero de enero de 1994, cuando entro en vigor el TLCAN.

Bértola y Ocampo, se olvidaron del “Plan Puebla Panamá” (PPP), “Plan Mérida” o “Iniciativa Mesoamericana”. Este plan PPP, diseñado por el Gobierno mexicano (2001), pretende la “modernización” económica tanto, de los nueve estados del sur de México²⁹ como de crear un “corredor comercial” con las siete repúblicas centroamericanas³⁰,

²⁹ Lo que comprende los estados de Puebla, Guerrero, Morelos, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.

³⁰ Guatemala, El Salvador, Belice, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá (También se contempla Colombia).

que permita generar empleos y desarrollar la infraestructura necesaria, para detener las corrientes migratorias hacia el norte, aproximar la producción de hidrocarburos y el producto de las maquilas a los grandes mercados del TLCAN (1994)³¹. En lo que concierne al sur de México, se pretende crear las condiciones económicas para que los campesinos, las comunidades étnicas y la población en su conjunto puedan enrolarse en los trabajos de las nuevas industrias (petróleo, turismo, monocultivos, selección y clasificación de la diversidad biológica y las maquilas).

Se olvidaron también, Bértola y Ocampo, de La Comunidad del Caribe (Caricom). Reestructurado con el Mercado Económico Común, creado en 2006, los estados o territorios del Caricom/CSME empiezan un proceso con miras a obtener, en un periodo de tres años, la total libertad de movilidad laboral. Por otra parte, algunos territorios permanecen fuera de estos procesos de integración regional. De esta manera, los departamentos franceses de la Martinica, Guadalupe y Guyana están más unidos a Francia y al Mercado de la Unión Europea que a sus vecinos. Algunos de estos países (Centroamericanos y del Caribe), sólo son señalados (por Bértola y

³¹ México ha firmado tratados de libre comercio, previamente, con los siguientes países centroamericanos: Costa Rica (firmado en 1995), con Nicaragua (firmado en 1998), así como con el “Triángulo del Norte”, compuesto por El Salvador, Honduras y Guatemala (signado a partir de marzo del 2001).

Ocampo), como un “patrón terciario” (p. 276). Patrón que lo caracterizan por las exportaciones tanto, de servicios de transporte, como financieros en Panamá, y turismo en los demás.

En cuanto al “patrón de integración sur” que, para Bértola y Ocampo, sólo es importante señalar: “la combinación de exportaciones extraregionales de productos básicos y manufacturas basadas en recursos naturales con un comercio intrarregional mucho más diversificado, en el cual tienen una presencia importante las manufacturas con mayores contenidos tecnológicos” (p. 276), o simplemente decir que: “las exportaciones de productos básicos sigue representando más de la mitad de las exportaciones de (Bolivia, Ecuador, Paraguay y Venezuela), en tanto que Chile y Perú lo más destacado (...) es el creciente peso de manufacturas basadas en recursos naturales” (p. 276). En cuanto a las exportaciones extraregionales, dicen que “el efecto más positivo ha sido la oportunidad que ha creado el gigante asiático (China) para las exportaciones intensivas en recursos naturales de Sudamérica, tales como: petróleo, soya, cobre y hierro (...)” (p. 280) (...) con sus derivados de ambos metales.” Bértola y Ocampo no abordan lo que se denomina como los tratados de libre comercio “posliberales” (TLCPL); denominados de esta forma porque responden al fracaso de los tratados del neoliberalismo impulsados desde el norte. Estas reformas de libre comercio liberales que obligaron a la liberación de los flujos de comercio

y de inversión y su consolidación en tratados de libre comercio, no son capaces de generar “endógenamente” desarrollo, y para la adopción de una agenda de integración preocupada por temas de desarrollo y de equidad (Da Motta Veiga y Rios, 2007:28). No se puede afirmar que el regionalismo posliberal es una vuelta al viejo regionalismo, pues el contexto económico actual continúa marcado por la globalización y el mayor cuidado de los países de América Latina y el Caribe por mantener el equilibrio macroeconómico. Sanahuja (2010:95-96).

Partidarios del regionalismo posliberal, cabe destacar a Venezuela, Brasil, Argentina³² y más recientemente a Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Honduras y muchas Islas del Caribe. Se consideran TLCPL el Mercosur, la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), La Unión de Repúblicas Suramericanas (Unasur), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), (Honduras abandonó la ALBA en 2010, con posterioridad al golpe de Estado que derrocó al Presidente Manuel Zelaya en 2009).³³

³² El actual Brasil de Michel Temer y la Argentina de Mauricio Macri, ponen en duda la continuidad de estos grandes esfuerzos de integración regional.

³³ Véase González Molina, R. I., “Desarrollo Económico y las Integraciones regionales del siglo XXI”, *op. cit.*

Entre los países que claramente se deslindan de los postulados del regionalismo posliberal y que se han mostrado muy activos en firmas de TLC's extra-regionales con Estados Unidos, la Unión Europea, Asia y otros países se encuentran Chile, México, Colombia, Perú y en general los países que conforman el Mercado Común Centroamericano (MCCA). Aunque, para el MCCA, debe tenerse en cuenta el cambio de actitud de Nicaragua que, a pesar de formar parte del TLC entre el MCCA y República Dominicana, Tratado de libre Comercio para Centroamérica y República Dominicana (CAFTA+RD) (por sus siglas en inglés) y Estados Unidos, se ha adherido al ALBA.

VII. Conclusiones

Nunca será lo mismo, ni siquiera lo pretendo, leer este artículo de críticas al libro de Bértola y Ocampo, que estudiar con atención el libro de los autores. Sin embargo, la historia de América Latina no es sólo la descripción cuantitativa, o la presentación efímera de uno que otro protagonista de la historia, pues de esta forma se hace historia económica intrascendental, por la ausencia del sujeto.

Es necesario leer a Bértola y Ocampo para cualquier docente especializado en la materia y que tiene las más nobles intenciones de transmitir esas reflexiones del pasado latinoamericano a las nuevas generaciones. No obstante, no se puede sesgar la bibliografía, ni mucho menos

priorizar el *cuantus* sobre la realidad. Puesto que el aspecto cualitativo de la realidad es mucho más complejo; es ahí donde las clases sociales y sus líderes se apasionan, laboran, sufren y se confrontan, tratando de repartir mejor los bienes de producción, el producto de su trabajo y los cargos políticos de la administración pública.

La región ha avanzado sorprendentemente en su desarrollo capitalista, no así en su desarrollo económico. Por un lado, las ciudades se han modernizado, la nueva tecnología de la Tercera Revolución Industrial, entró en las empresas, las maquiladoras y las transnacionales; el consumo de la población cambió radicalmente, comparado con el de la segunda ISI. Las computadoras, los automóviles, los televisores-videos, los CD's, los teléfonos celulares, el micro-onda, el uso del internet y toda clase de juguetes electrónicos, demuestra otro tipo de manufacturas y bienes de consumo durables que se han convertido en verdaderas necesidades de la vida posmoderna. Por otro lado, la alta concentración del ingreso y la internacionalización de los procesos productivos, la fragmentación de las cadenas de valor y el transporte aéreo, acortó las distancias y la "aldea global" destruyó todo tipo de intervencionismo y de proteccionismo unilateral.

Las ciudades nación del siglo XIX, fueron la base de los estados-nación del siglo XX. América Latina dejó atrás sus complejas estructuras agropecuarias y, aunque las balanzas comerciales si-

güen dependiendo de las exportaciones de bienes primarios (la nueva primarización), la sociedad se concentra en las grandes urbes, el trabajo se hizo informal, pues los obreros, que antes estaban en las fábricas en el régimen fordista, fueron lanzados a las calles ahora como vendedores de baratijas chinas, comidas rápidas, flores y drogas. Los emigrantes ya no son los campesinos o los marginales de las ciudades mexicanas o centroamericanas, ahora son las clases medias latinoamericanas, que aunque muchos son calificados en sus oficios o profesionales universitarios, prefieren emigrar y hacer trabajos manuales, o emplearse en la rama de servicios en las grandes ciudades de Estados Unidos o Europa.

Reflexionemos seriamente sobre este aspecto: no sólo la informalidad, la flexibilidad y la precariedad laboral, a la que estamos obligados para ser receptores de las IED y las maquiladoras, son la causa de la pérdida del arraigo de la población latinoamericana. Hoy son básicamente responsables la violencia de la delincuencia organizada y el flagelo del narcotráfico que, corrompió los principios políticos, las estructuras económicas, jurídicas, militares y sociales. Transformaron países enteros, en economías subterráneas de narcotráfico y de todo tipo de giros negros: venta de armas, narcomenudeo, lavado de dinero, trata de blancas, venta de órganos, secuestros, prostitución, abusos sexual de menores y traslado clandestino de emigrantes hacia Estados Unidos. Este tipo de actividades

que muchas economías europeas (Italia, Bélgica e Inglaterra), proponen hoy incluir en el cálculo del PIB, América Latina lo ejerce sin escrúpulos desde hace muchas décadas atrás.

¿De qué le sirve a un ciudadano “de a pie” de América Latina, el hecho de que suba o baje el precio petróleo a nivel internacional, si la gasolina o el transporte en los precios locales, nunca bajan?, ¿de qué le sirve que China compre e invierta más en América Latina, si la rentabilidad de las corporaciones y los terratenientes que acaparan la producción de estos bienes no se reparte? Lo que sí sabe muy bien, más de la mitad de la población latinoamericana, es que las políticas fiscales, la informalidad y flexibilidad laboral, el alto costo de los servicios, el encarecimiento por la privatización de la atención médica, la educación, y los fondos para el retiro, los empobrecen dramáticamente. Las políticas de “*fome zero*” (cero hambre) de Luis I. Lula da Silva en y de Dilma Rousseff en Brasil, “oportunidades” en México y el asistencialismo cada vez mayor, demuestran los rezagos alarmantes de más de 50% de la población latinoamericana en pobreza y del recrudecimiento de la indigencia. Los neoliberales menos ortodoxos prefieren “equilibrar la cancha” (en salud, educación y vivienda), antes de perderlo todo por la proliferación de fuertes brotes de violencia y anarquía social. No es extraño hacer política con el gasto público, en cada una de las campañas presidenciales, en América Latina.

Tampoco es raro ver más clientes, que militantes, en los partidos políticos institucionales de la región.

Como los estados continente son una realidad de la globalización, podemos afirmar que no están equivocados los integracionistas “posliberales”. El desarrollo económico incluye actualmente la integración como un requisito *sine qua non*; solos los países latinoamericanos están perdidos e imposibilitados de superar asimetrías y rezagos, económicos, políticos y sociales. En bloque hay que reforzar, las empresas estatales eficientes, e instituciones supranacionales, tales como: Banco del Sur, Parlasur, Telesur, Petrosur y Petrocaribe. Es indispensable la moneda única, las políticas económicas compartidas, la erradicación del analfabetismo, de la mortalidad infantil y materna. Es un requisito también de los TLCPL el respeto de los derechos humanos y la democracia, la soberanía, la autodeterminación y no intervención de las naciones. En síntesis, hay que reforzar la unidad sus-sur primero, y el desarrollo económico, que es muy diferente al sólo crecimiento del PIB.

VIII. Bibliografía

- BAUER (2000). “La Hispanoamérica rural, 1870-1930, en L., Bethell, Historia de América Latina. Economía y Sociedad. 1870-1930. Vol. VII. Ed. Critica Barcelona.
- BETHELL, L. (2000). Historia de América Latina. Economía y Sociedad. 1870-1930. Vol. VII. Ed. Critica Barcelona.
- BOISER, S. (2005, agosto). Hay espacio para el desarrollo local en la globalización. Revista CEPAL, 86.
- BOLTVINIK, J. (2003, mayo) Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología. *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5. Se puede encontrar también en: www.colmex.mx/academicos/ces/julio/imagenes/stories/sociales1.pdf
- BORAH, W. y COOK, S.E. (1989). El pasado de México: Aspectos sociodemográficos. Ed. FCE México.
- BRAUDEL, F. (1993). *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Ed. FCE, Madrid.
- BULMER, Thomas, V. (1989). *La Historia Económica de América Latina desde la Independencia*, Ed. FCE México.
- CÁRDENAS, E. OCAMPO, J. A. Y THORP, R., (2003). (comps). *La era de las exportaciones latinoamericanas. De fines del siglo XIX a principios del XX*. México. FCE.
- CARMAGNANI, M. (2004). *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Ed. FCE.
- CARDOSO, E. Y HELWEGE, A. (1993) *La economía latinoamericana. Diversidad, tendencias y conflictos*. Ed FCE México.
- CARDOSO, F. S. Y BRIGNOLI PÉREZ, H. (1981). *Los métodos de la historia. Teoría y praxis*, Ed. Grijalbo.
- CASTOR, S. (1977) *Crisis del 29 y la instauración de un nuevo sistema de dominación y dependencia en Haití*, Ed. UNAM, México.
- COCKCROFT, J. (2001) *América Latina y los Estados Unidos. Historia y Política país por país*. Ed. Siglo XXI, México., D.F.
- CORREA, S. M. A. (2012). “El papel de México en los procesos de integración latinoamericano”, en Briceño Ruiz, J., Rivarola Puntigliano, A. y Casas Gragea, A.M. (Eds.), *Integración latinoamericana y Caribeña. Política y Economía*, Ed. FCE, P. 161.

- _____ (2012). Del Tratado de Libre Comercio de América del Norte a la Alianza de Seguridad y Prosperidad. En Hernández C. (coord.) Memorias de Investigación del departamento de Producción Económica. México, D.F. UAM-X, en prensa.
- DA CONCEICAO TAVARES, M. (1980). De la sustitución de importaciones al capital financiero”, Ed. FCE.
- DA MOTTA VEIGA y RÍOS (2007). *O regionalismo pós-liberal, na America do Sul: origens iniciativas e dilemas*, Santiago de Chile: CEPAL, Serie Comercio Internacional.
- DORE, E. (1988). “*The Peruvian Mining Industry: Growth, Stagnation and Crisis*” Ed. A. Zimbalist, *Political Economy and Economic Development in Latin America*. Boulder and London: Westview Press.
- DOMÍNGUEZ (1989). *Mass Media and Foreign Policy: Post-Cold War Crises in the Caribbean*. Editado por Walter C. Soderlund, Ralph Carl Nelson, E. Donald Briggs, 1989. Págs. 23-24. Citado por Bulmer Thomas, V. Op. Cit.
- DORNBUSCH, R y EDWARDS, S. (1990). *Macroeconomía del populismo*, Ed. Lecturas del FCE, México.
- FUKUYAMA, F. (1992), El fin de la historia y el último hombre. *Free Press*.
- FURTADO, C. (1982). La economía Latinoamericana, formación histórica y problemas contemporáneos, Ed Siglo XXI. México.
- GELMAN, J Y D. SANTILLI. (2010). Crecimiento económico, divergencias regionales y distribución de la riqueza. Córdoba, Buenos Aires después de la independencia” *Latin American Research Review*, 45.
- GONZÁLEZ MOLINA, R. I. (1988), “El problema de la periodización en la historia económica de América Latina” en *Investigación Económica*, 184. FE-UNAM.
- _____ (2012). Crisis de los años treinta e impacto en América Latina. México: UNAM, Facultad de Economía.
- _____ (2012). Desarrollo económico de América Latina y las Integraciones regionales del siglo XXI. Medellín, Colombia, Ecos de Economía, Universidad EAFIF. # 35-Año 16/ julio-diciembre de 2012.
- _____ (2015) “Venturas y desventuras de las actuales integraciones latinoamericanas”, *Economía Informa*, Mayo-Junio, núm 392. FE-UNAM.
- GRUNWALD, J. y MUSGROVE, P (1970). *Natural Resources in Latin American Development*, Baltimore and London Johns Hopkins Press.
- GUTIÉRREZ, A. (2012). “América Latina: evolución en el pensamiento y en las estrategias de la Integración”, en Briceño Ruiz, J., Rivarola Puntigliano, A. y Casas Gragea, A.M. (Eds.), *Integración latinoamericana y Caribeña. Política y Economía*, Ed. FCE.
- HALPERIN DONGHI, T. (1969), *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Ed. Alianza.
- HATTON, T.J, Y J.G. WILLAMSON, (1994) *Integrational Migration, 1850-1939: An Economic Survey*, en T.J. Uotton y J.G. Williamson (eds), *Migration and international labour Market, 1850-1939*, London, Routledge.
- HOBBSBAWN, E. (2009). *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Ed. Siglo XXI.
- KEYNES, J.M. (1936) *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, Ed Palgrave Macmillan

- KONETZKE, R. (1982). "América Latina. II. La Época Colonial", Vol. 22, Ed. Siglo XXI de España Editores, S.A.
- LE RIVERENT, J. (1972). Historia Económica de Cuba, Ed. Ariel, Barcelona España.
- LYNCH John. (2008). *Las Revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*, Ed Ariel, Barcelona.
- MC LUHAN, M. (2015). La Aldea Global. Ed GEDISA.
- MADISSON, A.(1988). *Dos crisis: América Latina y Asia 1929-1938 y 1973-1983*, Ed. FCE, México
- METHOL FERRÉ, A. (2012). "América del Sur: De los Estados-ciudad al Estado continental", en Briceño Ruiz, J., Rivarola Puntigliano, A., y Casas Gragea, A.M. (Eds.), *Integración latinoamericana y Caribeña. Política y Economía*, Ed. FCE.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L.(2007). "Inequality and Poverty in Latin America: A long-Run Exportation" en T.J, Hatton, K.H. O'Rourke y A.M. Taylor leds.) *The new comparative Economic History. Essays in Honor of Jeffrey G. Williamson*. Cambridge, MIT Press. Cap 12.
- PUIGGRÓS, R. (1974). *El Irigoyenismo*, Ed. Corregidor, Buenos Aires.
- RICARDO, D. (1992). Principios de economía política y tributación, Ed Pier Luigi Porta.
- RIVAROLA PUNTIGLIANO, A. (2012). Briceño Ruiz, J., A. y Casas Gragea, A.M. (Eds.) *Integración latinoamericana y Caribeña. Política y Economía*, Ed. FCE
- ROETT, R, y SCOTT, S. R.(1991). *Paraguay: the Personalist Legacy (Nation of Contemporary Latin America)*. Ed. Westview Pr.
- SMITH, ADAM. (1985). Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones, Ed FCE.
- SANAHUJA, J. A. (2010). "Suramérica y el regionalismo posliberal", en Cienfuegos, M. y Sanahuja, J.A. (Eds.), *Una región en construcción. UNASUR, la integración de América del Sur*, Barcelona: Fundación CIDOB.
- WALLESTEIN, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- WILLIAMS, E.(1970) *Capitalism and Slavery*, Londres, A. Deutsch.
- _____ (1984). *From Columbus to Castro: The History of Caribbean*. N.Y. Vintage.
- SEN, A. K. y NUSSBAUM, M. (1993). *The Quality of Life*, Oxford, Clarendon Press.
- SEMO, E. (1973). *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*, Ed Era, México.
- SCHEJTMAN, A. (1981). "El agro mexicano y sus intérpretes", Nexos, 39, México.
- TAPPELLA, E, (2002). "Reformas Estructurales y la cuestión agraria en Argentina: reabriendo el debate entre "Chayanovistas" y "Leninistas" al inicio del nuevo siglo", Ponencia presentada en El VI Congreso latinoamericano de Sociología Rural. Organizado por ALASRU, Porto Alegre, Brasil.
- TOWNSEND, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom*, Penguin Harmondsworth, Reino Unido.
- ZAVALETA MERCADO, R. (1977). *Consideraciones generales de la historia de Bolivia*. En *América Latina: historia de medio siglo*, Ed. Siglo XXI.